

Convocatoria a Nominación de Expertos Para la Evaluación Nacional de los Ecosistemas en la República Dominicana

La República Dominicana, junto a otros países, es parte de la Iniciativa de Evaluación Nacional de Ecosistemas que coordina el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-WCMC). En el marco de esta Iniciativa, en el país se ha iniciado la implementación del Proyecto “Desarrollando la Capacidad para la Evaluación Nacional de los Ecosistemas en la República Dominicana”, que busca generar una evaluación nacional sobre la condición y las tendencias de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el país, así como de las interrelaciones entre estos y la población dominicana. En ese contexto, el proyecto hará una exhaustiva y crítica revisión de los conocimientos existentes sobre ciertos ecosistemas seleccionados, para dar respuestas a preguntas claves formuladas para guiar el proceso de evaluación.

Para alcanzar este propósito, se procurará que la evaluación sea un proceso creíble, confiable y relevante al involucrar a diferentes actores y a portadores de conocimiento local y tradicional, y enfocado en aspectos necesarios para la toma de decisiones. Para este fin, se abre la presente **Convocatoria**:

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Consorcio Ambiental Dominicano (CAD) invitan a expertos en diferentes áreas del conocimiento relacionado a la gestión de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de la República Dominicana, incluidos expertos y portadores de conocimiento local y tradicional, para ser **parte** de la Evaluación Nacional de los Ecosistemas en la República Dominicana. Los interesados en participar en este proceso deberán contar con una carta de recomendación de una institución, asociación, organización no gubernamental (ONG) o comunidad local. En los casos de instituciones, deberán enviar una carta de intención para participar en la evaluación. La Evaluación Nacional de los Ecosistemas será elaborada bajo la metodología y el marco conceptual de la Plataforma Intergubernamental Científica Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos (IPBES, por sus siglas en inglés).

Criterios de selección de expertos:

a. Perfil de expertos

- Profesionales con título universitario, preferiblemente con postgrado, cuya formación y experiencia certifiquen el conocimiento sobre la gestión de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas de la República Dominicana, principalmente en las siguientes temáticas: Naturaleza (conservación y uso sostenible), instituciones y gobernanza; impulsores directos e indirectos de cambio, transformación o pérdida; activos antropogénicos; beneficios de la naturaleza para la gente (naturales y antropogénicos) y buena calidad de vida.
- Tener por lo menos dos (2) publicaciones indexadas en revistas nacionales o internacionales relacionadas con la temática seleccionada, o contar con experiencia reconocida a nivel regional y/o nacional avalada a través de su participación en procesos, reuniones, documentos o publicaciones que demuestren su conocimiento en la temática seleccionada.

b. Perfil de portadores de conocimiento local y tradicional:

- Personas expertas o poseedoras de conocimiento local y tradicional en biodiversidad y los servicios de los ecosistemas de su entorno.
- Expertos con amplia experiencia en el sector ambiental y social, y que cuenten con conocimiento y experiencia de trabajo con comunidades locales de la República Dominicana.

Carácter de la participación de los expertos:

La participación de los autores puede ser a título personal o institucional.

1. Personal

La contribución de conocimiento en el proceso de evaluación como experto es **ad honorem**. Se otorgará el crédito debido a cada experto que contribuya en el proceso.

2. Institucional

Las instituciones que estén interesadas deben nominar a un experto. La contribución de conocimiento en el proceso de evaluación como experto es **ad honorem**, y su participación será reconocida a título institucional.

Procedimiento de nominación de expertos:

Los interesados en participar como expertos podrán hacerlo mediante su participación en la convocatoria, a título personal y a nombre propio, o a título institucional, siguiendo los siguientes pasos:

- a. Los interesados deberán enviar su hoja de vida y adjuntar una carta de recomendación. Si el participante es asalariado o está comprometido a nivel institucional, en su carta de recomendación debe dejar constancia del respaldo por su director o cabeza, a fin de atender reuniones en horario laboral, etc.
- b. La carta de recomendación deberá incluir información de contacto de la institución, entidad, asociación o comunidad que respalda la nominación del interesado.
- c. El resultado de la selección será notificado vía correo o llamada telefónica al interesado.

Procedimiento para portadores de conocimiento local y tradicional:

Los portadores de conocimiento local y tradicional que deseen participar como miembro de una comunidad local, deberán enviar su hoja de vida o una carta de intención que incluya lo siguiente:

- d. Descripción de su rol en la comunidad u organización
- e. Conocimientos relevantes sobre la biodiversidad y los ecosistemas
- f. Indicar su nivel académico en caso de tenerlo
- g. Contacto de una persona de referencia

Las instituciones y los expertos interesados en participar en el proceso de evaluación deben enviar los documentos solicitados a más tardar el **31 de marzo de 2023**. Para cualquier consulta, comunicarse al siguiente número **809-385-0480**. Los documentos de nominación deben enviarse al siguiente correo electrónico: anat.cad@hotmail.com.

Se reitera que todos los expertos escogidos deben asegurarse de tener plena disponibilidad para participar **ad honorem** a lo largo del proceso de elaboración de la evaluación, así como en las reuniones a realizarse durante el proceso. Los costos de participación de los expertos en las reuniones y talleres programados serán asumidos por el proyecto.